

1

Lima veinte y ocho de Junio de 1826

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda
Sr. Ministro. = El Libertador ha remitido
abien algunas al Jefe Español D. Juan
Evangelista Bermudez p. su tribut. un peso
diario; cuyo dinero tendrá V. la bondad de
se como va
con en D. a mandan librar con favor p. este Tesoro
Junio 1826. P. B. Digo al Sr. Ministro del S. Libertador
= Dios que. al Sr. Ministro = Miguel Figue-
ro - Lima Jun. 20 de 1826 = Forme
raron en la contad. pal. y tesorer. pal.
al Estado p. su cumplimiento y consiguiente
Lance =

63.

A D. Juan Evang. Bermudez.
Un peso diario. —



O.L. 146-2422

O.L. 146-2462

HH-06146

CAS. 53

Doc. 351

FOL. 1

[Faint, illegible handwriting throughout the page]



5246-JUL 10